1. OBJETIVO DEL ESTUDIO DE SECTOR

Teniendo en cuenta la Sección 1 del Capítulo 1 del Título I de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, la cual reglamenta los "*Conceptos básicos para el Sistema de Compras y Contratación Pública*". Con base en esta norma, las Entidades Estatales de régimen especial, como parte del Sistema de Compra Pública (artículo 2.2.1.1.1.2.1.), deben procurar el logro de los objetivos del Sistema definidos por Colombia Compra Eficiente (artículo 2.2.1.1.1.1.1.)

De acuerdo a lo anterior, las Entidades Estatales de régimen especial, como parte del Sistema de Compra Pública (artículo 2.2.1.1.1.2.1.), deben procurar el logro de los objetivos del Sistema definidos por Colombia Compra Eficiente, entre ellos lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual define que *"La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo*", es así, qué, por medio del presente documento la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur .E.S.E, plasma el análisis económico del sector con el fin de evaluar el estado del mismo para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad, en torno al objeto del proceso de contratación, el cual se define en el siguiente numeral.

2. FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y/O COSTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Objeto del proceso de contratación	**SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**
Área solicitante	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Valor estimado del contrato resultado del Estudio de Mercado	El valor total del presente contrato es por la suma de CIENTO DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($102.000.000), el cual fue determinado de acuerdo con el histórico de los valores que se han cancelado al contratista en los contratos anteriores.
Plazo estimado Ejecución	CUATRO (04) MESES
Tipo de Contratación	Invitación a cotizar

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

A continuación, se presenta el análisis correspondiente del sector económico al cual pertenece el objeto del contrato. Es decir, el análisis del mercado relativo al proceso de contratación. Para ello, se hace una revisión de los aspectos generales del mercado, cómo y quiénes pueden proveer el bien, obras y/o servicio(s) que necesita la entidad; y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

En este contexto la SUBRED, analizó los aspectos generales del mercado teniendo en cuenta el servicio que debe prestar el contratista de acuerdo con la necesidad de la entidad, para lo cual se describen en los presentes estudios, las características del sector que provee el tipo de bienes y/o servicios a adquirir.

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

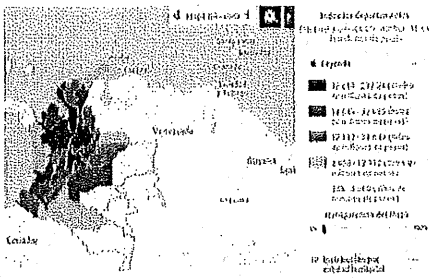
ECONÓMICO:

Conforme al DANE, "La vocación productiva sectorial a nivel de departamentos presenta la siguiente distribución por sectores económicos: i. comercio con 1.258.998 unidades (55,2%), ii. Servicios con 914.283 unidades (40,1%), iii. industria con 96.338 unidades (4,2%), iv. transporte con 7.572 unidades (0,3%), y v. construcción con 5.614 unidades (0,2%)" [extraído de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/feb-2022-censo-economico.pdf

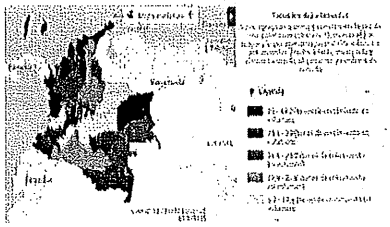
Es así como por sector, en Colombia se encuentran las siguientes unidades económicas:

Departamento	Total unidades económicas	Unidades sector comercio	Unidades sector industria	Unidades sector servicios	Unidades sector transporte	Unidades sector construcción
Antioquia	298.842	140.353	14.953	138.361	1.053	861
Atlántico	113.212	55.347	2.682	39.099	279	179
Bogotá, D.C.	451.093	225.337	22.973	148.008	835	826
Bolívar	85.999	40.036	2.046	34.798	273	144
Boyacá	84.893	39.602	5.765	30.860	333	195
Caldas	40.377	23.357	1.624	19.134	210	136
Caquetá	21.221	11.135	647	7.740	83	40
Cauca	60.569	34.209	1.582	20.540	92	42
Cesar	54.883	22.176	1.076	19.026	225	178
Córdoba	63.528	29.780	2.114	23.240	125	97
Cundinamarca	135.569	71.245	4.419	48.994	469	510
Chocó	20.028	9.417	797	7.497	73	14
Huila	61.864	33.083	1.488	21.667	184	65
La Guajira	31.819	15.791	911	11.187	145	60
Magdalena	57.164	26.446	1.016	21.824	140	74
Meta	79.341	36.402	3.098	30.955	252	123
Nariño	86.913	46.906	3.245	26.440	313	242
Norte de Santander	106.620	54.522	4.910	32.253	333	166
Quindío	31.764	15.399	1.052	12.262	122	353
Risaralda	51.138	25.062	2.241	19.326	237	115
Santander	146.009	70.790	6.602	50.730	428	274
Sucre	33.123	16.558	855	12.471	80	32
Tolima	68.166	41.629	2.421	20.320	267	349
Valle del Cauca	253.601	123.215	7.481	96.391	606	289
Arauca	21.940	10.964	977	7.086	67	20
Casanare	31.367	13.325	1.015	13.165	166	203
Putumayo	18.886	9.920	610	7.040	108	6
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	4.085	1.445	44	1.954	9	4
Amazonas	2.698	1.163	83	1.178	27	12
Guainía	1.125	633	25	442	0	4
Guaviare	5.923	2.805	244	2.813	15	7
Vaupés	901	262	6	522	16	9
Vichada	2.669	748	76	966	11	11
Total Nacional	2.548.096	1.258.998	96.338	914.283	7.572	5.614

Fuente: DANE https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/



Fuente: DANE https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/

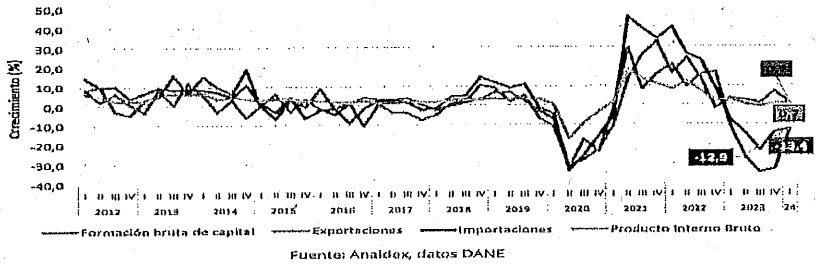


ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con el DANE, el tercer trimestre de 2024 registró un crecimiento de la economía colombiana de 0,7%, con respecto al mismo periodo de 2023. Con ello, se confirma la persistente desaceleración de la economía colombiana que al cierre del año proyecta, según analistas y organismos internacionales, un crecimiento entre 0,9% y 1,5% en 2024.

Desde el enfoque del gasto, en el primer trimestre la demanda interna cayó 2,6%, jalonado principalmente por el descenso de la formación bruta de capital (-13,4%), pero compensado por el gasto de consumo final que creció 0,4%, que se explica por el repunte del consumo privado de los hogares (0,6%). Así mismo, se evidenció un crecimiento en las exportaciones de 0,7% y una caída del 12,9% en las importaciones, confirmando la desaceleración del sector de comercio exterior colombiano.

Figura 1. Producto Interno Bruto trimestral (2012 - I Trim 2024)
Tasa de crecimiento anual (%)



Fuente: Analdex, datos DANE

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el tercer trimestre del 2024, se evidenció un crecimiento de seis actividades productivas frente al mismo periodo del 2022: administración pública y defensa (5,3%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (5,5%), actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (5,2%), suministro de electricidad, gas y vapor (4,5%), actividades inmobiliarias (1,7%) y construcción (0,7%).

Por su parte, hubo un decrecimiento de actividades profesionales, científicas y técnicas (-0,2%), Información y comunicaciones (-1,6%), actividades financieras y de seguros (-3,0%), explotación de minas y canteras (-1,5%), comercio al por mayor y menor (-0,8%) e industrias manufactureras (-5,9%).

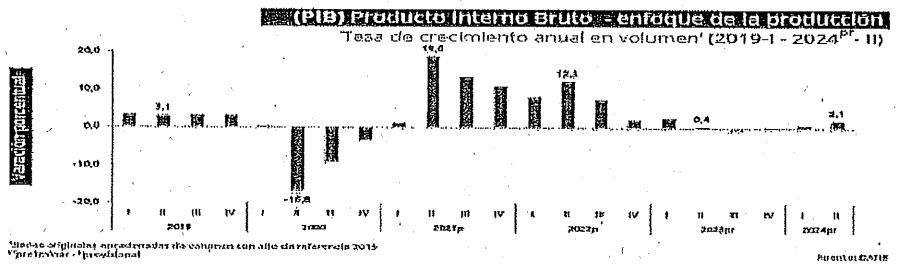
Tabla 1. Comportamiento de las actividades económicas, primer trimestre de 2024

Actividad económica	Crecimiento (%) vs año previo		Contrib. (%) al valor agregado
	2023 1t	2024 1t	
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	0,1	5,3	0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	5,5	0,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	15,3	5,2	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,6	4,5	0,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,7	0,1
Construcción	-3,1	0,7	0,03
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	-0,2	-0,09
Información y comunicaciones	1,5	-1,6	-0,04
Actividades financieras y de seguros	23,0	-3,0	-0,1
Explotación de minas y canteras	3,6	-1,5	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor	-0,5	-0,9	-0,2
Industrias manufactureras	1,9	-5,9	-0,7
Valor agregado	**2,4**	**0,7**	**0,7**
Impuestos menos subvenciones	6,2	0,4	
Producto interno bruto	**2,7**	**0,7**	

Fuente: Analdex, datos DANE

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2023pr



Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

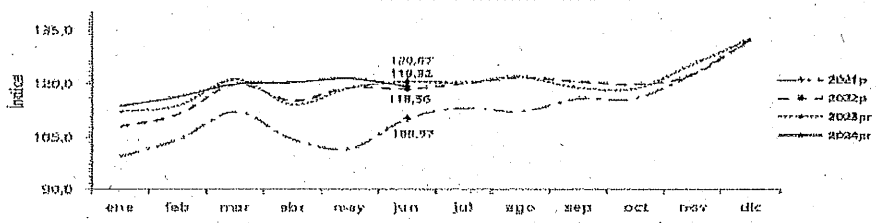
Durante el segundo semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

2.2. RESULTADOS DEL INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA

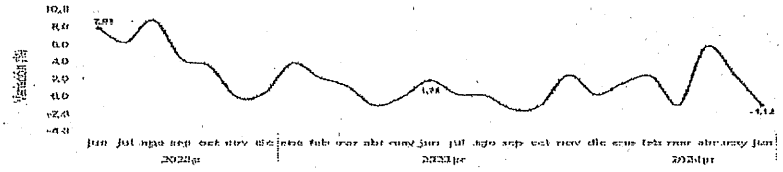
2.2.1 Comportamiento anual

Para el mes de junio de 2024 el ISE en su serie original, se ubicó en 119,32, lo que representó un decrecimiento de 1,12% respecto al mes de junio de 2023pr (120,67). (Ver gráficos 2 y 3).



Fuente: DANE, ISE
pPreliminar
prProvisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2022p - 2024pr (junio)



Fuente: DANE, ISE
pPreliminar
prProvisional

Para el mes de junio de 2024pr el ISE en su serie ajustado por efecto estacional y calendario, se ubicó en 120,10, lo que representó un decrecimiento de 0,97% respecto al mes de junio de 2023pr (121,28). (Ver gráficos 4 y 5).

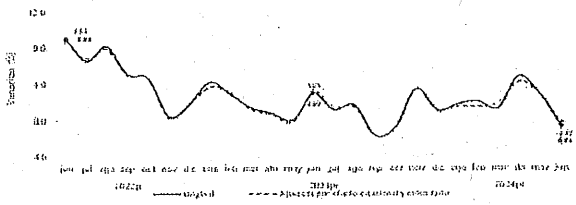
REVISIÓN DE LAS CIFRAS DEL ISE

Tabla 3. Revisiones de la publicación del ISE
Tasas de crecimiento anual de la serie original
2024pr (enero-mayo)

Mes	ISE		
	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia
	Publicado[1]	Revisado[2]	
Enero	1,43	1,51	0,09
Febrero	2,20	2,26	0,06
Marzo	-1,47	-1,00	0,47
Abril	5,57	5,73	0,16
Mayo	2,45	2,41	-0,04

Fuente: DANE, ISE
[1]Publicado el 18 de julio de 2024
[2]Revisado el 15 de agosto de 2024
[pr]preliminar.

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (junio)



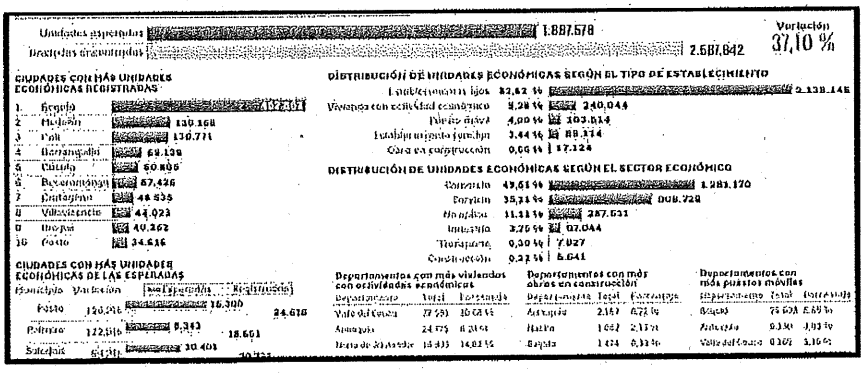
Fuente: DANE IISE
pPreliminar
rProvisional

UNIDADES ECONOMICAS

El DANE con el propósito de identificar cuántas unidades económicas y edificaciones en obra había en el país y dónde estaban ubicadas, viene realizando el Conteo de Unidades Económicas, como resultado de esto se tiene:

El Conteo logró establecer la cantidad de unidades económicas que había en los 32 departamentos y Bogotá desagregándolos en tres principales variables: sector económico, tipo de unidad económica y su estado.

- Los sectores económicos son cinco (5): Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte.
- Los tipos de unidades económicas son cuatro (4): fija, semifija, vivienda con actividad económica y puestos móviles.
- Los estados de las unidades económicas son dos (2): ocupadas y desocupadas. Los establecimientos desocupados se denominan en vacancia.



3.2. ASPECTOS GENERALES DELSECTOR ECONOMICO

Sector servicios

Evolución general de los subsectores de servicios 1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2025p / enero 2024) En enero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2025p / enero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	22,9	22,1	0,7	0,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,7	12,5	0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,4	8,6	0,8	0,0
J	División 58	Actividades de edición	2,0	2,4	0,4	-0,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	17,8	0,0	5,0	3,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0	7,0	0,0	0,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,7	1,0	0,0	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,1	10,3	-2,2	0,0
LJ	Sección L, División 68 Sección N División 77 (0, 7729 y 7730)	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,0	7,6	-2,6	0,0
M	División 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	0,4	0,2	0,1	0,0
M	Clase 7410	Publicidad	0,1	0,2	0,0	-0,1
N	División 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,1	5,0	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-2,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8	8,6	0,0	0,2
P	Grupo 854	Educación, sector privado	12,3	11,9	0,1	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,1	10,8	0,2	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,8	8,2	0,0	0,0
S	División 90, 92, 93, 95 y 96	Otras actividades de entretenimiento y otros servicios	18,8	15,6	0,3	2,9

Fuente: DANE, EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2025p / enero 2024) En enero de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2025p / enero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total[1]	Permanente	Temporal directo	Agencia	Modelos Internacionales[2]
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	Clase 522	Manipulación de carga y actividades complementarias al transporte	2,4	0,1	3,1	-1,4	..
B	Clase 143	Correo y servicios de mensajería	-3,4	-1,5	-0,7	-2,2	..
E	Clase 516	Evacuación, tratamiento y disposición	-0,1	-0,4	2,0	-0,8	..
J	Clase 591	Actividades de edición	-6,1	-3,4	-1,7	-1,0	..
J	División 59, excepto Clase 5921	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,1	0,0	2,1	-2,0	..
J	División 65 y Clase 6110	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,1	-3,2	-1,0	-3,1	..
J	Clase 611	Telecomunicaciones	-5,8	-4,2	-1,6	-0,0	..
J	División 62, División 63, excepto Clase 6311	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	-3,0	-1,3	0,8	..
M	Sección L, División 68 División N Secciones 7710, 7721 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,7	-2,4	1,1	0,1	..
M	División 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,1	-1,2	-1,0	0,0	..
M	Clase 7310	Publicidad	-1,4	1,6	-3,0	0,1	..
N	División 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-3,8	1,4	-1,2	0,3	-2,9
N	Clase 8230	Actividades de centros de convenciones	-3,1	-1,4	-1,7	-0,1	..
N	División 82 excepto Clase 8230	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto el call center	3,3	-1,1	5,0	-1,4	..
P	Grupo 851	Educación superior privada	-2,4	-1,2	-1,6	0,2	0,1
Q	Clase 8411p	Salud humana privada con internación	-1,2	-1,5	2,1	-2,8	..
Q	División 85 excepto Clase 8510	Salud humana privada sin internación	-0,3	-0,6	-0,4	0,4	..
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otras actividades de entretenimiento y otros servicios	2,2	-1,5	1,2	-0,3	..

Fuente: DANE, EMS

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2025p / enero 2024) En enero de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con enero de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2025p / enero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,6	0,6	0,0	0,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,4	0,1	0,0	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,8	0,1	0,0	0,0
J	División 58	Actividades de edición	2,6	0,0	0,0	0,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,0	0,2	0,0	0,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,3	0,1	0,0	0,0
J	División 61	Telecomunicaciones	9,2	0,6	0,0	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6301	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,7	0,0	0,0	0,0
LH	Sección L, Divisiones 64 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	0,1	0,0	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7310, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,6	0,0	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	12,9	0,0	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,0	0,0	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,8	0,1	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,6	0,0	0,0	0,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,3	-0,1	-0,0	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	0,0	0,0	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,2	0,0	0,0	0,0
S	Divisiones 90, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,3	0,0	0,0	0,0

Fuente: DANE, EMS

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (febrero 2024 - enero 2025p / febrero 2023 - enero 2024) En el año móvil hasta enero de 2025, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cinco presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta enero de 2024.

Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2024 - enero 2025[p] / febrero 2023 - enero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total[c]	Salarios[cc]
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,3	0,6	10,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,1	-5,1	9,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,6	0,1	10,7
J	División 58	Actividades de edición	-2,7	-7,0	8,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,4	1,4	11,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,0	-3,8	7,3
J	División 61	Telecomunicaciones	0,0	-5,5	8,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,7	0,5	8,6
[M]	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	2,4	7,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,6	-5,1	10,4
M	Clase 7310	Publicidad	4,1	-1,3	14,6
N	Divisiones 78, 80 y 82, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,2	-6,4	13,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,8	-8,3	7,7
N	División 83 excepto Clase 8299	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,4	1,8	10,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,8	-2,7	9,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,5	-0,3	6,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,9	-0,7	9,0
S	Divisiones 90, 91, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,3	-1,3	9,7

Fuente: DANE, EMS

4. CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nivel de clasificación de bienes y servicios

El objeto del contrato que resulte del proceso se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	1 nivel Segmento	2 nivel Familia	3 nivel Clase	4 nivel Producto
Componentes y suministros eléctricos	32	10	00	00
Ferretería eléctrica y suministros	32	10	15	00
Cables y alambres eléctricos	32	10	16	00
Accesorios y suministros de instalación eléctrica	32	10	17	00
Iluminación y accesorios	39	11	00	00
Lámparas y bombillas	39	11	16	00
Accesorios de iluminación	39	11	18	00

5. ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA

En el presente acápite se debe realizar el análisis de oferta y demanda

a. En el presente análisis se tuvo en cuenta entre otros aspectos, la revisión histórica y comparativo de contratos celebrados por la Subred en años anteriores con igual o similar objeto encontrando lo siguiente:

AÑO	NO. DE CONTRATO	OBJETO	CUANTÍA	DURACION
2024	6118-2024	SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELÉCTRICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	51,000,000	2 Meses
2023	3957-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	136,000,000	4 Meses
2022	7136-2022	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	200,000,000	1 Mes

b. Cabe resaltar que las entidades públicas suelen contratar la prestación de servicios en línea de la siguiente manera, de acuerdo con lo consultado el SECOP II:

AÑO	NO. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	CUANTÍA	DURACIO N
2025	324 - 2025	MUNICIPIO DE LA PLATA	GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA	39,858,000	2 Meses
2025	2231780	MUNICIPIO DE HONDA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENI-MIENTO Y OPERACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, PUENTES Y DEMAS LUGARES DE USO PÚ-BLICO DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS	500,000,000	3 meses
2024	FNA-153-2024	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	SUMINISTRO DE MATERIALES Y O ELEMENTOS DE FERRETERIA, HIDROSANITARIOS Y ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA SEDE PRINCIPAL - CNA DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	269,656,460	12 Meses

6. ANÁLISIS FINANCIERO

No aplica

7. ESTUDIO DE MERCADO

Se tomaron los valores promedio de generación de residuos de la vigencia 2024 y el costo por kg del último contrato como base para calcular el costo total mensual. Dado que este costo se basa en los valores de 2024, se aplicó el índice estipulado por el Consejo Superior de Política Fiscal- CONFIS para estimar

el costo aproximado para el manejo integral en la gestión de los residuos peligrosos de riesgo infeccioso para la vigencia 2025. Este cálculo arrojó un valor menor al proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones.

Considerando lo anterior y dado que el cálculo se realizó con base en el promedio de generación, se determinó mantener como valor estimado del contrato el monto proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones 2025. Esto permitirá contar con un margen presupuestal para cubrir posibles incrementos en la generación de residuos debido al aumento en la prestación de servicios, intervención en infraestructura /mantenimiento, cambios en los insumos utilizados y/o actualizaciones tecnológicas

Por lo anterior, se determinó que el valor estimado de la contratación objeto del estudio, el cual se establece en la suma de CIENTO DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($102.000.000).

CONCLUSIÓN

El valor obtenido en el análisis es razonable respecto de lo que se pretende adquirir con el presente proceso de contratación, toda vez, que se encuentran dentro de los valores del mercado corresponden a la necesidad a contratar el SERVICIO, razón por la cual se fija como presupuesto oficial un valor CIENTO DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($102.000.000), incluidos todos los impuestos y/o contribuciones cuando a ello hubiere lugar.